

# PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 144 - 2024 PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF

## INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

(Actualizado al 27.06.2024)

## I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las <u>Bases para los procesos de selección</u> <u>de personal D.L. N°1057-CAS</u> vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

## 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

### **II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

#### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de NUEVE (9) PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF para Realizar acciones masivas de control y fiscalización a fin de contribuir el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios de insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal.

## 2.2 Unidad orgánica solicitante:

7C3000 - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS

#### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- 1. Realizar operativos masivos asi como revisar el transporte de bienes y pasajeros en carreteras, en los puestos de control fijos y móviles.
- 2. Realizar inspecciones y verificaciones en los establecimientos de los usuarios insctritos y no inscritos en el registro para el control de insumos químicos y bienes fiscalizados.
- Relevar información así como realizar el análisis e investigaciones en materia de control y fiscalización con la finalidad de prevenir y detectar modalidades de desvio y uso ilegal de insumos químicos y bienes fiscalizados.
- 4. Ejecutar intervenciones a usuarios y aplicar las medidas que correspondan, ante la detección de incumplimientos a las normas de bienes fiscalizados, insumos químicos o tributarias, relacionadas a bienes y/o insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal; continuándose con el procedimiento correspondiente.
- 5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

## IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica: No aplica.

4.2 Periodicidad: No aplica.

CAS N° 144 - 2024 Actualizado al: 27/06/2024



## V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración, o Bachiller Universitario en Derecho, o Bachiller Universitario en Economía, o Bachiller Universitario en Ingenierías, o Bachiller Universitario en Química	Sección 3 "Formación Académica"
Conocimientos Técnicos	I hienes tiscalizados según Decreto Legislativo Nº 1126-1103-1107 v	
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	<ul> <li>Microsoft Power Point Nivel Básico.</li> <li>Microsoft Excel Nivel Básico.</li> <li>Microsoft Word Nivel Básico.</li> </ul>	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Requisitos Adicionales	<ul> <li>Disponibilidad para trabajar en zonas que requieren de alto nivel de rendimiento físico y en zonas de climas extremos de frío, calor, altura.</li> <li>Licencia de conducir Clase A Categoría I (De preferencia).</li> <li>No tener infracciones de tránsito en el último año. (De corresponder)</li> </ul>	Declaración Jurada de Postulación
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

<sup>(1)</sup>De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES				PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada (VID)			-	APTO (Cualitativo)		
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia general.			35.00%	13	20	
	CRITERIO	PUNTAJE				
	Bachiller Universitario	17.00 puntos				
	Título Universitario	20.00 puntos				
Evaluación de Conocimientos				25.00%	13	20
Evaluación de Integridad			-	RINDIO (Cualitativo)		
Entrevista				40.00%	13	20
PUNTAJE FINAL			100%	13	20	

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CAS Nº 144 - 2024



CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	<ul> <li>La prestación será de manera rotativa entre las jurisdicciones señaladas (incluye el valle del Huallaga y el VRAEM), en los puestos de control y operativos móviles de las jurisdicciones de: <ul> <li>Oficinas Zonales de Huánuco, Ucayali, Juliaca, Chimbote, Huaraz, Tumbes, San Martín, Huacho,</li> <li>Intendencias regionales de Junín, Ayacucho, Cusco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica, Tacna, Loreto, Cajamarca, Madre de Dios</li> <li>Intendencia Lima</li> <li>Intendencia Nacional de Insumos Químicos Y Bienes Fiscalizados.</li> </ul> </li> <li>Modalidad de trabajo: Presencial.</li> </ul>
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales en turnos rotativos (diurnos y nocturnos, de lunes a domingo y en cualquier región del país)

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <a href="http://unete.sunat.gob.pe/">http://unete.sunat.gob.pe/</a>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y
  mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato
  Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean
  consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

CAS Nº 144 - 2024 Actualizado al: 27/06/2024



ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS		
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 24/06/2024 al 05/07/2024		
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 04/07/2024 al 05/07/2024		
Verificación de Información Declarada (VID)	08/07/2024		
Publicación de Resultados de la VID	10/07/2024		
Evaluación Curricular	Del 15/07/2024 al 18/07/2024		
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	30/07/2024		
Evaluación de Conocimientos	Del 01/08/2024 al 02/08/2024		
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	05/08/2024		
Evaluación de Integridad	08/08/2024		
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	09/08/2024		
Entrevista	Del 14/08/2024 al 16/08/2024		
Publicación de Resultados Finales	19/08/2024		
Suscripción de Contrato	Del 20/08/2024 al 26/08/2024		
Inicio de Labores	02/09/2024		

División de Incorporación y Administración de Personal Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS Nº 144 - 2024 Actualizado al: 27/06/2024